

Una política ineficaz contra “la pesadilla de los descartes”

A pesar de las declaraciones de intenciones de Damanaki, la Comisión se empeña en mantener los aspectos de la PPC que causan este problema

ESCRIBE: ALBERTO ALONSO

La repercusión en los medios de comunicación británicos de una campaña emprendida por un cocinero que presenta un programa de televisión ha llevado al problema de los descartes pesqueros al primer plano de la actualidad.

La campaña del cocinero Hugh Fearnley-Whittingstall, famoso por su programa en el Channel 4, coincidió con la visita al Reino Unido de la comisaria del Mar de la UE, María Damanaki, que, en una entrevista publicada por The Guardian, anunció medidas contra los descartes en la próxima revisión de la Política Pesquera Común.

Damanaki citó a ministros y eurodiputados para una reunión de alto nivel en la que anunció su intención de proponer una prohibición de los descartes.

En principio, se trata solamente de una declaración de intenciones, ya que apenas adelantó cómo pretende poner en marcha esta medida. La prohibición de los descartes está vigente en determinados Estados del norte del Atlántico, pero afecta a flotas que se dedica a la pesca de una sola especie.

El problema en Europa es mucho más complejo. En la entrevista en el Guardian, Damanaki habla de la “pesadilla” de los descartes. Sin embargo, hasta ahora, para quienes los descar-

tes han sido una pesadilla es para los pescadores, obligados por la ley a arrojar pescado muerto al mar.

En líneas generales, hay dos tipos de descarte. Uno tiene que ver con las artes de pesca y con el mercado de pescado. En las redes entran especies que no se pueden vender, porque no hay quien las compre, por lo que son arrojadas de nuevo al mar.

El otro descarte es el que se produce por obligación legal. Cuando un barco no ha tenido asignaciones de cuota en determinadas especies o bien ha agotado la cuota de una especie, está obligado a arrojar al mar todo lo que pesque de esa especie a partir de ese momento.

Los sectores pesqueros comu-

LA GESTIÓN NO SE ADAPTA A LA FLOTA

Los descartes forman parte del modelo de gestión de pesquerías de la Política Común Pesquera de la Unión Europea. Su práctica disgusta a los pescadores, que están obligados a arrojar al mar una parte de su trabajo y que están preocupados por el declive de los ecosistemas marinos que amenaza su futuro. La causa principal es que la gestión se centra en las especies una a una y se olvida de que la mayor parte de la pesca es multi-específica. ⚓



El sector lleva años pidiendo acciones eficaces para la reducción de los descartes

Una parte importante del problema es política y depende de la voluntad de determinados Estados

nitarios han hecho esfuerzos para, por una parte, mejorar la selectividad de las artes de pesca y, por la otra, tratar de conferir valor comercial a especies ahora despreciadas por el mercado. Han buscado incluso utilidad para los residuos y subproductos de la pesca.

La actual preocupación por los descartes contrasta con el poco interés mostrado por la Comisión por cambiar el modelo de gestión de pesquerías.

Las presiones de grupos y Estados interesados en que se mantenga la situación actual impide acometer una política realmente eficaz para reducir los descartes, como un modelo basado en el reparto de esfuerzo pesquero y abierto a la posibilidad de que los pescadores puedan comprar o vender posibilidades de pesca.

En lugar de ir al fondo del problema, la comisaria se ha limitado a anunciar una prohibición de los descartes que, de llevarse a cabo, implicaría la prohibición de una buena parte de la pesca.

El sector insiste en que es necesario adaptar las medidas a las características de la flota, sin que ello implique renunciar a los objetivos de conservación. Pero eso solo sería posible si se acepta una reforma profunda de la Política Común Pesquera sin los prejuicios ocasionados por unos Estados reaciona al cambio. ⚓



La campaña Hugh's Fish Fight está teniendo una gran repercusión en el Reino Unido y está siendo apoyada por la industria de distribución y comercialización de pescado. El Mar del Norte es uno de los lugares del mundo en los que se producen más descartes y una de las causas es la necesidad de adaptar las capturas al mercado británico.

“PROHIBIR LOS DESCARTES SERÍA COMO QUERER PROHIBIR LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO”

La prohibición de los descartes no implica en ningún caso la erradicación del problema ya que, según los datos de la FAO, hay un mínimo que no es posible eliminar.

Además, como sucede con el resto de las medidas de gestión de pesquerías, no existe una solución universal sino que es necesario analizar cada pesquería, así como las características de la flota y las consecuencias sociales y económicas.

De esta manera, mientras que la prohibición de los descartes puede resultar eficaz en casos de pesquerías pelágicas y monoespecíficas, como en el caso de Noruega o Islandia, una medida similar para una pesquería demersal y multiespecífica, como es la mayor parte de la flota comunitaria, implicaría la desaparición de la actividad pesquera.

Para el sector español no es realista hablar de prohibición ante un problema como éste, sino que lo verdaderamente eficaz sería combinar políticas de reducción de los descartes con otras de aprovechamiento de las especies descartadas.

El presidente de la Cooperativa de Armadores del Puerto de Vigo, Javier Touza, lo explica con un ejemplo: “prohibir los descartes sería como querer prohibir los accidentes de tráfico”. Los coches causan perjuicios al medio ambiente y tienen el efecto indeseado de causar accidentes. Las Administraciones, en lugar de prohibirlos o siquiera plantear una “reducción de flota” de coches, lo que buscan es, por una parte, minimizar los efectos sobre el medio ambiente (coches eléctricos, cierres temporales o permanentes en las ciudades, reducción de la velocidad, fomento del transporte público) y, por la otra, tras asumir que tiene que haber coches, tratan de reducir al máximo la siniestralidad.

A nadie le gusta que haya descartes, y mucho menos a alguien que vive de la pesca. De hecho, la Cooperativa de Armadores de Vigo y, en general, todo el sector pesquero, lleva años realizando proyectos destinados a mejorar la selectividad de las artes de pesca y a analizar las posibilidades de aprovechamiento de especies descartadas.

Pescados como el fletán negro o el marujito eran descartados por las flotas de arrastre y en la actualidad, gracias a proyectos desa-

rollados por el sector, ambas especies han adquirido valor comercial por lo que ya no tienen que ser arrojadas al mar.

Pero los descartes de especies con valor comercial debidos al *by-catch* solamente pueden ser reducidos mediante medidas políticas que garanticen una buena gestión. Mientras se siga gestionando una flota multiespecífica con unos TAC por especie, las dos alternativas posibles son o eliminar la pesca o permitir los descartes. Un barco tiene que seguir pescando hasta agotar las posibilidades que le han sido otorgadas, aunque para especies



Javier Touza, presidente de la Cooperativa de Armadores del Puerto de Vigo

determinadas ya haya agotado la cuota. Algo tiene que hacer con los ejemplares que captura y no puede llevar a puerto. Otra cosa sería que, bajo un criterio estrictamente científico, y de acuerdo con la realidad social y económica de la pesca, se otorgaran a los barcos unidades de esfuerzo. Es decir, que se le dijera durante cuánto tiempo puede pescar y con qué medios (potencia).

Para el sector pesquero, la comisaria Maria Damanaki actúa movida por las buenas intenciones a la hora de plantear la prohibición de los descartes, ya que trata de lograr un objetivo justo y compartido por el sector pesquero y la sociedad, pero sin tener en cuenta las consecuencias que tendría una medida de estas características. Por eso proponen una intensificación del diálogo y del trabajo conjunto para reducir al máximo el problema de los descartes sin que ello signifique acabar con la forma de vida de miles de europeos y con una fuente de alimento necesaria y que Europa tiene que comprar en el exterior porque la producción propia no es suficiente. ⚓

Los descartes han saltado a la actualidad por la campaña de un cocinero presentador de televisión

Prohibir los descartes dejaría sin actividad a la mayor parte de la flota comunitaria

"GESTIONAR" EN VEZ DE "ELIMINAR" Y "ESCUCHAR A LOS PESCADORES"

El documento de la FAO que fija las líneas maestras para la reducción de los descartes en el ámbito mundial marca "un antes y un después" en lo que se refiere a las políticas sobre capturas accesorias y descartes, según manifestó el presidente de la Asociación Nacional de Armadores de Buques de Pesca de Merluza (Anamer), que representa a la mayor parte de la flota de grandes congeladores arremostreros españoles.



Liria asegura que es necesario cambiar la terminología que se emplea actualmente "que en gran parte se ha tomado prestada de las organizaciones ecologistas y resulta confusa". En este sentido, Liria propone que se evite hablar de "prohibición" y se adopte el "término más realista de reducción" sobre los descartes. En cuanto a las capturas incidentales, propone que se utilicen los términos "ordenar" o "gestionar" y se reserve el uso de "eliminar" para usos concretos y medidos.

Para Liria, es importante seguir la recomendación de la FAO que establece como punto de partida el "conocimiento" de los pescadores, así como su colaboración en asociación con los científicos para profundizar en los datos y buscar soluciones basadas en la innovación cuyo impacto debe también ser evaluado en términos socio-económicos. En este sentido, Liria recuerda que "las actuaciones de la delegación comunitaria en las reuniones de las ORPs de los últimos meses, ignorando sistemáticamente la opinión del sector pesquero no son buen precedente".

En el actual contexto de un sistema de cuotas, sobre todo para flotas multiespecíficas, Liria cita el documento de la FAO: "Las cuotas de especies objetivo, o la asignación de cuotas entre flotas o pesquerías, podría ajustarse basándose en estimaciones de las capturas incidentales o la mortalidad de los descartes asociados con las capturas de las especies objetivo".

También defiende la posibilidad de transferir cuotas como una fórmula para reducir los descartes de los excedentes de especies determinadas cuando el barco puede seguir pescando al disponer de cuota para otras especies. ⚓

TEQUISA

TECNOLOGÍA ALIMENTARIA
FOOD TECHNOLOGY



Sin MELACIDE SC 20



Con MELACIDE SC 20

MELACIDE SC 20

RAZONES TECNOLÓGICAS

- Evita el ennegrecimiento enzimático y catalítico.
- Bajo residual de SO₂ inferior a 40 ppm. a concentración óptima del 1,5-2%.
- Fija el color natural del crustáceo. Evita la pérdida de peso.
- Para uso tanto en crustáceo salvaje como de acuicultura, al que refuerza en consistencia y color.
- Alto rendimiento, con un promedio de 300 Kgs. de crustáceo por Kg. de **MELACIDE SC 20**.
- No forma vapores molestos ni corrosivos. Fácil disolución en agua dulce o de mar.
- Sus componentes están autorizados en todas las legislaciones Sanitarias - Directiva 95/2/CE.
- Aportará un alto valor económico y estabilidad de mercado a sus crustáceos.

SEDE CENTRAL

Técnicas Químicas Industriales, s.a.

Avda. del Rebullón - P. Industrial - 36416 Puxeiros - MOS - ESPAÑA

Tel.: +34 986 28 83 23 - Fax: +34 986 28 83 25

e-mail: tqi@tequisa.com · www.tequisa.com

El sector apuesta por la investigación para encontrar soluciones

Los descartes constituyen un problema que preocupa mucho al sector pesquero. A ningún pescador le gusta arrojar pescado muerto al mar y, desde el punto de vista de la actividad económica, se trata de un esfuerzo improductivo.

Por eso el sector ha tratado de buscar soluciones desde los dos puntos de vista posibles: uno político, para tratar de lograr un sistema basado en el esfuerzo, y no en cuotas por especie, para evitar la obligación de arrojar al mar pescado de interés comercial; y el otro a través de la Investigación, Desarrollo e innovación.

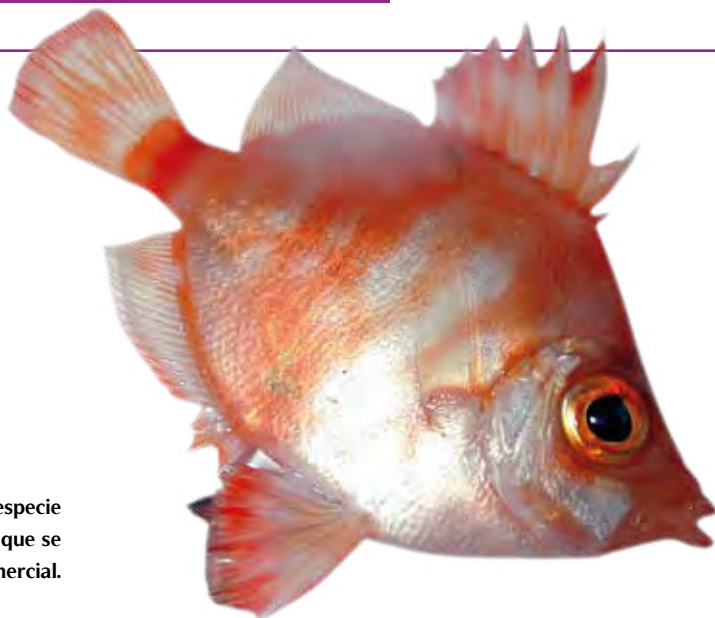
Con respecto al segundo, los esfuerzos se han centrado en tres estrategias: en primer lugar, el **desarrollo de artes de pesca más selectivas** para evitar capturas no deseadas, en segundo lugar, el **aprovechamiento de los residuos orgánicos y subproductos de la pesca** y, en tercer lugar, la **promoción comercial de especies que en la actualidad se descartan porque no tienen mercado**.

Una buena gestión de los subproductos de la pesca puede deparar muchas sorpresas. Desde la generación de productos de rentabilidad relativa, como las harinas de pescado o el surimi, hasta productos de alto valor añadido demandados por la industria farmacéutica, cosmética o química.

La Cooperativa de Armadores del Puerto de Vigo (Arvi) ha sido pionera en el acometimiento de este tipo de proyectos de I+D+i. Ha desarrollado más de 70, de los que más de 10 se refieren específicamente al aprovechamiento o reducción de los descartes.

El que tal vez sea el caso más emblemático de valorización de una especie sin mercado es el fletán negro. Hoy se encuentra entre las especies pesqueras más demandadas, pero hace apenas 25 años se trataba de un pescado que entraba de vez en cuando en las redes de los arrastreros que faenaban en el Atlántico Noroccidental y que, o bien se comía a bordo, o bien se arrojaba al mar. La pesquería comercial se desarrolló gracias a una iniciativa de la flota congeladora arrastrera de Vigo.

Hoy sucede algo parecido con especies como el marujito o la lampuga, que se encuentran en fase de promoción tras haber formado



El “carnavalito” es una especie descartada para la que se busca un valor comercial.

Proyectos de I+D+i sobre descartes en los que ha participado la Cooperativa de Armadores de Vigo (ARVI)

- **Mejora de la selectividad y selección de las artes de pesca para la reducción de los descartes. Desarrollo y posibles repercusiones en el sector extractivo (PSE-REDES).**
- **Aprovechamiento comercial de un recurso pesquero descartado por la flota europea que faena en el Atlántico Suroccidental.**
- **Promoción de un mayor valor añadido para las especies de aleta descartadas en el mar: Rockcod (“marujito”).**
- **Asistencia técnica para la realización de una medida innovadora para la recuperación, gestión y valorización de los descartes pesqueros generados por la flota española que faena en los caladeros del Atlántico y el Mediterráneo.**
- **Desarrollo de un sistema de depuración de los residuos orgánicos procedentes de la limpieza y evisceración a bordo de los productos de la pesca.**
- **Estudio de las posibilidades de la utilización de varias especies de crustáceos descartados por la flota gallega en sus pesquerías tradicionales en las costas de Galicia, Portugal y Gran Sol.**
- **Aptitud Tecnológica para la utilización y comercialización de especies descartadas por determinadas flotas gallegas.**
- **Aprovechamiento del aceite obtenido de subproductos de pescado para su utilización como combustible en barcos de palangre.**
- **Desarrollo de un prototipo acústico para la reducción de la predación ocasionada por mamíferos marinos en las pesquerías de pez espada (PINGERS).**
- **Desarrollo de un cebo ecológico para la flota de palangre de Gran Sol dirigida a la merluza.**



parte de proyectos de investigación en los que ha participado Arvi.

También se busca en la actualidad el posible valor de determinados crustáceos como el cangrejo conocido como arañita o el patugo. Se han investigado sus usos para el consumo humano así como la posibilidad de que dispongan de otras posibilidades relacionadas con el uso por parte de las industrias cosmética y química de determinados componentes de su exoesqueleto.

Los proyectos de Arvi se han centrado también en el desarrollo de dispositivos para evitar las capturas no deseadas de aves, tortugas marinas o delfines o para ahuyentar a los depredadores marinos, como las orcas, que atacan a las especies capturadas con palagre, como el pez espada.

Este interés por la reducción de los descartes también se traduce en la aportación de datos por parte de los buques asociados en Arvi, así como en el embarque de observadores a bordo y científicos para la realización de campañas de investigación y acciones piloto de pesca experimental.

Para el desarrollo de proyectos de I+D+i, Arvi creó un departamento específico, Arvi-



Innovapesca, que desarrolla proyectos en varios ámbitos además del aprovechamiento de descartes y la mejora de las artes de pesca, como la eficiencia energética, la mejora en la gestión, la conservación del producto o la seguridad a bordo.

Además de los proyectos citados en estas páginas, Arvi-Innovapesca participa en diversos

Edificio de la Cooperativa de Armadores de Buques de Pesca del Puerto de Vigo (Arvi).

grupos y plataformas del ámbito pesquero, como Tecnoipeixe (que presidió) o la Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura (PTEPA). ↴

SINAVAL-EUROFISHING **elite**

Expo, conferences & networking

12-14 abril

Participa en un nuevo concepto de evento profesional que se convertirá en

EL BUQUE INSIGNIA DEL SECTOR

Con soluciones integrales para su negocio:

- Cambio de ubicación de la Zona Expositiva conectado con el Centro de Negocios.
- Estandarización de los stands más pequeños y semi-modulares.
- Programa de Conferencias con carácter internacional.
- Business Brokerage organización de agendas a nivel internacional.
- Visitantes VIP feria exclusiva para un grupo limitado de visitantes, profesionales de referencia internacional en el sector.
- Programa de Actos Sociales exclusivo para expositores y visitantes Vip's.

2011

¡EMBÁRCATE EN SINAVAL-EUROFISHING!

**B!
E!
C!** BILBAO EXHIBITION CENTRE

EXPOSSIBLE

www.sinaval.eu

Damanaki anuncia que los descartes serán clave en la reforma de la PPC

La comisaria del Mar de la Unión Europea, María Damanaki, mantuvo en Bruselas una reunión de alto nivel con ministros de Pesca y miembros del Parlamento y del Tribunal de Cuentas, a los que anunció que estaba estudiando la posibilidad de proponer una prohibición de los descartes en la reforma de la Política Pesquera Común (PPC).

Según los datos que aportó Damanaki, Europa descarta la mitad de la pesca de pescado blanco y un 70 por ciento de la pesca de peces planos.

Durante la reunión, la comisaria ofreció algunos datos del plan que pretende proponer. Según dijo, se trata de medidas que serán aplicadas de una forma gradual. Se empezaría con las pesquerías pelágicas y poco después, con algunas pesquerías mixtas demersales importantes. La lista de especies afectadas por la prohibición de descarte sería ampliada cada año.

Anunció también que sería necesario un cambio en el modelo de gestión y se mostró partidaria de regular todas las pesquerías mixtas con esfuerzo pesquero, de acuerdo con la estabilidad relativa. Cada Estado dispondría de un porcentaje fijo del esfuerzo total autorizado.

No descartó, sin embargo, un modelo de cuotas de capturas y cuotas de by catch, más complicado y que obligaría a los Estados a asignar cuotas de los barcos de acuerdo con sus posibilidades de capturas.

Por último, la comisaria reconoció ser consciente de la complejidad de este reto, por lo que anunció un periodo de debate y consulta con los Estados miembros, los grupos de interés y los ciudadanos. De nuevo la comisaria evitó referirse expresamente a los pescadores y a la industria pesquera como destinatarios de las consultas y participantes de los debates. Los englobaría, seguramente, en el genérico "stakeholders" o grupos de interés. ↴



La comisaria del Mar, María Damanaki, recibe en Bruselas a la ministra de Medio Ambiente de España, Rosa Aguilar.

EFICACIA DE LAS MEDIDAS PARA REDUCIR LOS DESCARTES (DATOS FAO)

Medida	% de descarte
Dispositivo anti-tortugas	62,3
Tallas mínimas	50,9
Dispositivos anti-By-catch	43,9
Obligación de descargar los descartes	32,2
Obligación de liberar ciertas especies	19,8
Cuotas de By-catch	19,8
Observadores	18,4
Cierres espaciales	10,5
Cierres temporales	9,9
Plan de By-catch	7,6
Medidas combinadas	3,8
Prohibición de los descartes	3,6

LA PROHIBICIÓN NO ES LA ÚNICA ALTERNATIVA

Según la FAO, cada año se descartan en el mundo más de siete millones de toneladas de pescado. Esto supone aproximadamente un 8 por ciento de la pesca total.

La cuarta parte de estos descartes corresponde a una sola pesquería: la del camarón tropical.

Roma acogió en diciembre pasado una consulta técnica convocada por la FAO a la que acudieron especialistas de todo el mundo. A partir de ese encuentro se elaboró un documento con unas directrices que han de aplicarse en el ámbito mundial con el objetivo de regular las capturas incidentales y reducir los descartes.

Según este documento, los Estados y Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera deberán "elaborar o modificar planes de ordenación de sus pesquerías acordes con el Código de forma que tales planes incluyan objetivos para el uso y ordenación de la parte de las capturas totales de la cual las capturas incidentales y los descartes constituyan subconjuntos".

También deberán "fomentar la participación de los pescadores en la elaboración de medidas para la ordenación de las capturas incidentales y la reducción de los descartes, reconociendo el valor de su experiencia". Por último, les insta a "promover el uso de incentivos adecuados para la ordenación de las capturas incidentales y la reducción de los descartes y a garantizar que dichos incentivos sean suficientes para fomentar la adopción de medidas de ordenación y su cumplimiento".

Aunque la FAO contempla la posibilidad de prohibir los descartes "cuando sea aplicable", propone toda una serie de instrumentos como los controles de los insumos y la producción, la mejora en las artes de pesca, las medidas espaciales y temporales, los límites o contingente de las capturas incidentales o los incentivos para los pescadores.

Según los datos, una combinación de medidas puede dar unos resultados similares a los de la prohibición. ↴